

Expediente: 4396/23
Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ PRADO ENZO MAURICIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PRADO, ENZO MAURICIO-DEMANDADO
27249826680 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4396/23



H106018336034

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ PRADO ENZO MAURICIO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 4396/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 20/02/2025 presentado por la letrada Virna Noelia Dabul:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209557770327, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$57925,44 en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **VIRNA NOELIA DABUL - M.P. n° 6351**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27249826680, C/A n° 414009543055393, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y por el 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. FLM - 4396/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$160.000

Honorarios (bruto)57925,44

10,00%5792,54

8,00%4634,03

Transferencia caja10426,58

Saldo de honorarios a cobrar102074,56

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.